



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	ROBERTO SÓLANO NAVARRA	Fecha de Elaboración: Noviembre 11 de 2014

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, a continuación se presenta informe detallado de avances de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, en cada uno de los Subsistemas que componen el Modelo Estándar de Control Interno "MECI"

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

Avances

Se realizó evento masivo de sensibilización y socialización con los funcionarios sobre el código de ética de la entidad. Se efectuó en el mes de octubre de 2014 con la Procuraduría el II Ciclo de capacitación a funcionarios públicos de la Alcaldía Distrital sobre Cultura de la Legalidad y la Integridad.

La Gerencia de Gestión Humana completó las Jornadas de reinducción al personal. Con el apoyo de la Función Pública ha venido avanzando en lo relacionado con la actualización de hojas de vida de los funcionarios en el SIGEP, así como el cargue relacionado con información del subsistema organizacional.

Se brindó capacitación a los bomberos y brigadas de prevención sobre soporte básico vital. Se continuó en alianza con el SENA capacitación en atención al ciudadano a los funcionarios asignados en las ventanillas de atención al público.

Los funcionarios que manejan trámites en cada dependencia recibieron por parte de la Función Pública, capacitación sobre incursión de trámites en el SUIT, manejo de la nueva plataforma diseñada y priorización de trámites a racionalizar, para el fortalecimiento de la estrategia antitrámites.

Se ha efectuado socialización a los agentes de cambio sobre la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, así como apropiación del conocimiento en los procesos con los equipos de mejoramiento continuo.

Con el apoyo del Ministerio de Salud se realizaron Jornadas de trabajo con funcionarios de todos los procesos de la Alcaldía Distrital para apropiar la Estrategia PASE A LA EQUIDAD que integra elementos técnicos conceptuales,



metodológicos y operativos encaminados a direccionar el proceso de formulación de los planes territoriales, planes sectoriales y planes de desarrollo.

La Secretaría de Planeación ha realizado con el apoyo de las demás dependencias seguimiento y monitoreo a los avances de los planes programas y proyectos del II Cuatrimestre de 2014, tanto en lo relacionado con los proyectos inmersos en el Plan de Desarrollo así los logros y avances en la gestión administrativa. De igual manera, se realizó seguimiento al cumplimiento de metas proyectadas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

Dificultades:

En los resultados del avance en las metas proyectadas para el II cuatrimestre de 2014, se observó que hay algunas metas cuyos avances no han sido reportados por las dependencias.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Avances

Con corte al II Cuatrimestre de 2014 se ha realizado al interior de los procesos seguimiento y monitoreo a las acciones implementadas para mitigar los riesgos identificados.

Se ha actualizado el inventario de trámites de la entidad, logrado tener inscritos 35 trámites en la nueva plataforma del SUIT y 29 trámites y procesos administrativos avanzando en los diferentes estados para revisión y aprobación. A partir de la capacitación recibida estamos en proceso de revisión de los trámites propuestos por la función pública para confrontarlo y articularlo con nuestro inventario y completar la actualización en el SUIT.

El proceso de Gestión documental en la entidad ha enviado lineamientos a las diferentes dependencias con relación a la producción documental, complementando con el diseño y difusión de plantillas para la elaboración de cartas, circulares y actas. Así mismo, se continúa con el acompañamiento y asesoría a las dependencias sobre el adecuado uso de la herramienta diseñada para el seguimiento y trazabilidad de la correspondencia.

Durante este periodo continuamos con la estrategia de Comunicación Organizacional 'Todos Contamos' a través de la cual se diseñaron y socializaron campañas internas como: Cipote Carnaval, Barranquilla Celebra, Maltrato Cero, Hacemos todo como se debe, Ahorro de recursos, Cruzemos los



dedos por Barranquilla, Barranquilla sabe celebrar, Actualízate, Código de ética, Semana de la Salud Ocupacional, Mi proyecto enamora, uso del correo electrónico, cero papel, gestión documental electrónica. Se están realizando ajustes para optimizar la capacidad instalada en la entidad para el uso del correo electrónico, el sistema de mensajería interna spark y la intranet. Se ha realizado difusión en las pantallas institucionales al interior de la entidad, en temas relacionados con ética y cultura de la legalidad, así como la difusión de las diferentes actividades y proyectos que se realizan permanentemente en los sectores avanzando en las metas trazadas en el Plan de Desarrollo.

Con relación a campañas institucionales externas, en la vigencia 2014 hemos realizado las siguientes promociones: Se realizaron 7 campañas externas en el primer periodo: Ampliación carrera 51B, Reconstrucción carrera 54, Reconstrucción calle 79, Reconstrucción calle 84, Cipote Carnaval, Todos al parque, Semana Santa Segura. Y 7 más en el segundo periodo: Vacaciones seguras, Descuentos tributarios, Encuentro de Proveedores, Juegos Centroamericanos, La Loma, Prevención Cáncer de Seno y Recaudo Metrotránsito.

Actualmente trabajamos en el fortalecimiento y ajuste del sitio web www.barranquilla.gov.co, con la finalidad de establecer estrategias para hacerla más amigable y de fácil navegación para el ciudadano que les permita una interacción más dinámica.

Se elaboraron en el periodo 197 boletines de prensa y se socializaron 52 convocatorias a prensa. Se elaboraron y publicaron 23 Gacetas Distritales.

Debilidades:

Nos encontramos rezagados para el cumplimiento en la meta de actualización de los trámites en el SUIT proyectada para este año.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Avances

En este periodo se realizó auditoria de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano correspondiente al II cuatrimestre de 2014. De igual manera continuamos con el seguimiento a las acciones correctivas, preventivas o de mejora implementadas en cada uno de los procesos.

Con el apoyo y asesoría de la Oficina de Control Interno de Gestión se realizó al interior de cada proceso auto diagnóstico del MECI, priorizando los aspectos



que se requieren intervenir e implementando las correspondientes acciones de mejora.

La Secretaría de Planeación Distrital realizó Informe Ejecutivo con los avances del II Cuatrimestre de 2014, retroalimentando a las dependencias con los resultados obtenidos en cada sector e identificando las metas que se encuentran con avance por debajo de lo esperado para buscar estrategias encaminadas a implementar acciones de mejora que conlleven al cumplimiento de estas metas.

Dificultades:

Se requiere una herramienta tecnológica que facilite y dinamice el monitoreo a la gestión.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno continua fortaleciéndose, con el compromiso de la Alta Dirección, el apoyo de los agentes de cambio y equipos de mejoramiento continuo en cada proceso. Nos encontramos en la fase de implementación de las acciones de mejoramiento formuladas a partir del auto diagnóstico realizado en cada proceso.

Recomendaciones

Implementación de acciones de mejoramiento en cada proceso, que conlleven a avanzar en los aspectos identificados y priorizados a partir del auto diagnóstico realizado.



ROBERTO SOLANO NAVARRA
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión